

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34828** *CES ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Abdeslam El Mokaddem Boutrachih, Abderrahman El Mokadmi el Amrrani, José Antonio Clara Gregorio, Víctor Manuel Barajas de Pablos, contra la empresa Ces Arquitectura del Paisaje, S.L., se ha dictado resolución de fecha 21 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ces Arquitectura del Paisaje, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 104.776,9 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100082479-1